



## **Seminarios segundo trimestre 2021-2022**

T21: GUÍA PARA 10 OBRAS MAESTRAS DEL  
PENSAMIENTO DEL SIGO XX

Profesor Víctor Guedán

T22: UN COMPOSITOR, UN PARÁMETRO MUSICAL

Profesor Daniel Casado

T23: ALFONSO XIII Y LA DICTADURA MONÁRQUICA  
1923-1931

Profesor Jesús A. Martínez

T24: EL CINE DENTRO DEL CINE

Profesor Francisco Sáez

T25: EDAD MEDIA: EL ROMÁNICO

Profesora Ester Arconada

T26: CONOCER LA CONSTITUCIÓN DE 1978

Profesor Daniel Ortega

# T21: GUÍA PARA 10 OBRAS MAESTRAS DEL PENSAMIENTO DEL SIGLO XX

Profesor Víctor Guedán

El título del seminario explica el objetivo del mismo: acercar diez obras del pensamiento del siglo XX que hayan marcado inequívocamente nuestra forma actual de ver las cosas, y que al mismo tiempo son susceptibles de lectura por parte de profanos. El propósito del seminario es, pues, ofrecer unas pautas complementarias para esas posibles lecturas, en modo de contextualización histórica e intelectual de la obra y de su autor, síntesis de las principales ideas que contiene, y repaso de los debates a que dieron lugar a raíz de su publicación.

## ÍNDICE

### 1. Sigmund Freud: *Los sueños* (1901)

Adaptación de la obra maestra del psicoanálisis, *La interpretación de los sueños* (1900), con el fin de divulgar las principales ideas que ésta contiene.

### 2. William James: *Las variedades de la experiencia religiosa* (1902)

Serie de conferencias pronunciadas por uno de los padres de la psicología y filosofía americanas. Constituye el origen de los estudios científicos acerca de las creencias religiosas y de su función en la vida de las personas.

### 3. Max Scheler: *El puesto del hombre en el cosmos* (1928)

Conferencia de uno de los principales representantes de la fenomenología. Presenta al ser humano como dotado de cualidades únicas, que Scheler reúne bajo el concepto de 'espíritu', y que lo diferencian abisalmente del resto de seres vivos.

### 4. José Ortega y Gasset: *La rebelión de las masas* (1929-1937)

Obra maestra del filósofo madrileño, que recoge las principales claves de su pensamiento filosófico y político. La obra situó a Ortega como referente de la filosofía en todo el mundo.

### 5. Jean-Paul Sartre: *El existencialismo es un humanismo* (1945)

Célebre conferencia en la que Sartre ofreció un resumen de las principales ideas fuerza que configuran el existencialismo, movimiento filosófico del que fue su principal representante.

6. Erwin Schrödinger: *Mente y materia* (1958)

Premio Nobel de física, por sus aportaciones a la física de la materia, Schrödinger realizó varias incursiones en la filosofía, intentando desentrañar las consecuencias filosóficas que se derivan de los principales avances de la física. Esta obra es una de las más logradas.

7. Hannah Arendt: *Eichmann en Jerusalén* (1963)

Crónica del juicio que sufrió el criminal nazi Adolf Eichmann, y de las reflexiones de todo orden a que dio lugar en la poderosa y nada convencional mente de una de las pensadoras más importantes del siglo XX.

8. Michel Foucault: *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión* (1975)

Foucault, figura capital del estructuralismo francés, despliega en este interesantísimo libro muchas de sus ideas acerca del poder y el conocimiento, la organización social y el papel que juega en ella la coacción y la disciplina de los individuos, la resistencia como actitud vital...

9. John Searle: *Mentes, cerebros y ciencia* (1984)

Obra polémica en la que este filósofo norteamericano analiza críticamente las posibilidades y límites de la inteligencia artificial, así como de los presupuestos filosóficos en que ésta se funda.

10. Leon J. Kamin, Steven Rose, Richard Lewontin: *No está en los genes. Racismo, genética e ideología* (1984)

Libro colectivo en el que tres grandes científicos arremeten contra el determinismo biológico, que creen que es la base filosófica del pensamiento político neo-conservador. El resultado es una impresionante crítica de cosas tales como los tests de inteligencia, los diagnósticos psiquiátricos o la sociobiología.

## T22: UN COMPOSITOR, UN PARÁMETRO MUSICAL

Profesor Daniel Casado

Las cuatro sesiones dedicadas a PARÁMETROS MUSICALES tratarán de forma amena y muy divulgativa cómo se han ido comportando estos parámetros a lo largo de la historia de la música clásica occidental.

A continuación, y en el título OBRAS y COMPOSITORES, traeremos a colación compositores que han destacado precisamente por su don melódico, armónico, rítmico y tímbrico respectivamente.

La última sesión tratará de forma original la función del DIRECTOR DE ORQUESTA, la figura artística que cataliza todo lo anteriormente tratado.

1. **PARÁMETROS MUSICALES: Melodía**  
Todos reconocemos una melodía cuando la oímos y pensamos en ella como el aspecto más inspirado de la música. Sin embargo, lo melódico se puede abordar desde la comprensión de su naturaleza y su relación análoga a la sintaxis del lenguaje. Disfrutaremos de ejemplos variados y explicados en su contexto de estilo y época.
2. **OBRAS Y COMPOSITORES: FRANZ SCHUBERT**  
Franz Schubert es uno de los compositores denominados “melódicos” por su don natural para con este parámetro de la música. Nos centraremos en la escucha de su 9ª sinfonía denominada “la Grande”, de sus inspirados temas melódicos y su modo de proceder.
3. **PARÁMETROS MUSICALES: Armonía**  
Todos reconocemos una melodía cuando la oímos, pero a menudo pensamos que toda música es melódica. Esta consideración no es del todo exacta, ya que la armonía es a la melodía como los cimientos son a la casa. Hay músicas solo “armónicas” y, en todo caso, la armonía es el sustrato que alimenta lo cantable y, además, lo eleva a la categoría de expresión.  
*Y es que una melodía sin armonía carece de alma.*
4. **OBRAS y COMPOSITORES: FÉLIX MENDELSSOHN**  
Félix Mendelssohn es uno de los mejores compositores para disfrutar de lo “armónico”, ya que supo captar armonías anteriores (por ejemplo barrocas –Bach-) y modernizarlas en su estilo romántico. Escucharemos ejemplos de su música coral, de sus canciones y algunas sus obras más interesantes.
5. **PARÁMETROS MUSICALES: Ritmo**  
El ritmo es la pulsión de la música y lo que nos transmite su estrecha relación con el significado del tiempo. Su evolución a lo largo de la historia nos presenta un camino lleno de sorpresas porque ha ido evolucionando de forma inesperada en muchos casos pasando por diferentes grados de complejidad y libertad. Descubriremos también la diferencia que hay entre la métrica y el ritmo.

6. **OBRAS y COMPOSITORES: IGOR STRAVINSKI.**  
Igor Stravinski, el compositor más estimulante de principios del siglo XX y quien revolucionó el parámetro rítmico. Por eso sus obras para ballet marcaron el inicio de la modernidad fin de siglo. Escucharemos su obra *Historia del soldado*, una fábula moderna del Fausto y una obra de arte de la música escénica con recitadores.
7. **PARÁMETROS MUSICALES: Timbre.**  
Este parámetro es el menos conocido y, sin embargo, actúa de forma muy natural en nuestra escucha. Con el cambio de timbres se puede hacer incluso que la música “avance” y evolucione. El timbre es el mejor guía para agudizar la escucha del oyente.
8. **OBRAS Y COMPOSITORES: 1ª parte: ANTÓN GARCÍA ABRIL**  
Antón García Abril ha sido un profesor entrañable y compositor de referencia en la música española no solo sinfónica, sino de las bandas sonoras de nuestro cine y nuestras series más significativas de las últimas décadas. De manera que un recorrido por su extenso catálogo merecen dos sesiones. Escucharemos diferentes ejemplos de su música y sus reflexiones más lúcidas e interesantes.
9. **OBRAS Y COMPOSITORES: 2ª parte: ANTÓN GARCÍA ABRIL**
10. **DIRECTORES DE ORQUESTA.**  
Un recorrido desde que Hans von Bulow se subió a un estrado para dirigir la música de su amigo Wagner. Las diferentes funciones que asume hoy en día un director de orquesta y las más prestigiosas batutas actuales.

# T23: ALFONSO XIII Y LA DICTADURA MONÁRQUICA 1923-1931

Profesor Jesús A. Martínez

## OBJETIVOS

Los tres ciclos de conferencias que abarcan el curso tienen como objetivo central completar el estudio de un largo recorrido de la Historia de España, como continuación de los Seminarios del curso anterior, y abordar el siglo XX con el período 1902-1936.

Con ello se pretende realizar un recorrido cronológico, en primer lugar, por el primer tercio del siglo -*La España de Alfonso XIII, 1902-1931*- con los grandes temas de la vida nacional, atendiendo a todos sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en el contexto europeo de su tiempo.

En el primer trimestre : la monarquía liberal de Alfonso XIII entre 1902 y 1923.

En el segundo trimestre : la Dictadura de Primo de Rivera entre 1923 y 1931, tutelada por la monarquía,

En el tercer trimestre el interés se centrará en la Segunda República, entre 1931 y 1936, abordando no sólo el cambio en la forma de Gobierno y del sistema político, sino en la configuración de la nación y las alternativas que se desplegaron en el contexto de la Europa de los años treinta, para llegar a 1936 como punto de inflexión en la historia de la España del siglo XX.

## **LA ESPAÑA DE ALFONSO XIII. LA DICTADURA MONARQUÍCA (1923-1931)**

- 1.- El Golpe de Estado y la Dictadura de Primo de Rivera. La apuesta involucionista de la monarquía
- 2.-La Europa de las Dictaduras
- 3.- El Directorio Militar (1923-1925). La militarización de la política y del Estado.
- 4.- El Directorio Civil (1925-1930). Corporativismo y Unión Patriótica
- 5.- La Asamblea Nacional Consultiva y los proyectos de institucionalización
- 6.- Nacionalismo e intervencionismo económico. Las obras públicas y los monopolios
- 7.- La *renacionalización* católica
- 8.- Las disidencias. La oposición política
- 9.- Las dictaduras de Berenguer y Aznar (1930-31)
- 10.- Las elecciones municipales y la caída de la monarquía

# T24: EL CINE DENTRO DEL CINE

Profesor Francisco Sáez

## OBJETIVOS

Desde sus mismos inicios, el cine ha jugado con la metaficción como recurso argumental muy original y productivo. Por ello, este seminario propone un acercamiento analítico a una selección de películas de diversas épocas y autores que construyen su argumento, desde un planteamiento metaficcional, en torno a toda una variedad de asuntos que de alguna manera están vinculados con el universo que rodea al Séptimo Arte. Tras el visionado de las películas seleccionadas se procederá a analizar en clase sus características más relevantes. Todo ello se sustentará con el visionado, también en clase, de algunos fragmentos relevantes de cada película.

## SESIONES

1. Presentación del seminario. El concepto de metaficción. Método de análisis
2. *El crepúsculo de los dioses* (Billy Wilder, 1950). La insalvable barrera del cine sonoro.
3. *Eva al desnudo* (Joseph L. Mankiewicz, 1950). El desmedido poder de la ambición.
4. *Cautivos del mal* (Vincente Minelli, 1952). La historia de un productor sin escrúpulos.
5. *Sesión continua* (José Luis Garci, 1984). La cinefilia como argumento... y como planteamiento vital.
6. *La rosa púrpura del Cairo* (Woody Allen, 1985). La inquietante ruptura de la cuarta pared.
7. *Cinema Paradiso* (Giuseppe Tornatore, 1988). El cine y la vida; el cine en la vida; el cine como vida.
8. *La niña de tus ojos* (Fernando Trueba, 1998). El periplo de una troupe de cómicos en apuros.
9. *La La Land* (Damien Chazelle, 2016). El último gran musical.
10. *Dolor y gloria* (Pedro Almodóvar, 2019). Almodóvar al desnudo.

## T25: EDAD MEDIA: EL ROMÁNICO

Profesora Ester Arconada

La Edad Media es un periodo extraordinario en lo que se refiere al desarrollo artístico, en él se producen dos grandes estilos, primero el Románico y posteriormente, en la Alta Edad Media, el Gótico. Proponemos un seminario centrado en el conocimiento del que fue el primer gran estilo, claramente cristiano y europeo, en la temprana Edad Media.

Para el estudio y la profundización del Románico nos detendremos a conocer su contexto político, social, económico e ideológico que, en gran medida, posibilitó y generó su desarrollo, tanto en Europa como, en concreto, en la península Ibérica. Es un momento de importantes cambios, una larga etapa de la historia llena de avatares políticos, como: el nacimiento de las monarquías feudales o de luchas entre musulmanes y cristianos o de importantes cambios sociales que, se traducen en la instauración de una rígida división estamental. Todo esto estará acompañado de un cambio ideológico que tiene como base el cristianismo y que desembocará en el nacimiento de este nuevo estilo artístico, europeo y occidental.

A partir de los conocimientos técnicos elaborados, fundamentalmente, por los romanos se va desarrollando un estilo cuya manifestación prioritaria será la arquitectura, que regirá y tutelaré el desarrollo de la escultura y la pintura.

Estableceremos sus características estilísticas generales y más importantes, lo que nos permitirá identificarlas en muchos de los edificios que lo representan. Conoceremos los ejemplos artísticos más emblemáticos que han llegado hasta nuestros días, haciendo, de algunos de ellos, un estudio pormenorizado, así como las diferencias y variantes estilísticas entre los distintos países europeos que lo desarrollaron.

En cuanto a los temas concretos que se amplían en el seminario son los siguientes:

- **Introducción:** Contexto histórico y geográfico de la Edad Media en Europa y en la península Ibérica. Las primeras sesiones del seminario repasamos la Alta Edad Media y sus características políticas, sociales e ideológicas y daremos a conocer la renovación espiritual que motivó e inspiró la construcción de un gran número de edificios religiosos, bajo las concepciones estilísticas del Románico.
- **Antecedentes:** Estudiaremos el amplio repertorio de estilos que precedieron al Románico y que fueron de vital importancia técnica para su posterior desarrollo viendo las diferencias entre los antecedentes europeos representados, por ejemplo, en el arte carolingio o el arte ottoniano- y el peninsular con el visigodo o el asturiano, lo que hace que este estilo se caracterice por una rica variedad europea.
- **Arquitectura:** La arquitectura será la manifestación artística más importante y la que tutele tanto a la escultura como a la pintura.



Analizaremos su evolución arquitectónica primero, en base a parámetros de estilos anteriores y después, con el surgimiento de innovaciones técnicas necesarias para la adaptación, de los edificios, a las nuevas necesidades ideológicas y sociales.

En estas sesiones vamos a conocer sus rasgos estilísticos más identificativos, para entender cómo se produce la sustentación de los edificios y la evolución de estos soportes. Relacionaremos este desarrollo con el pensamiento religioso que las inspira.

Estudiaremos los ejemplos arquitectónicos, más emblemáticos, del estilo Románico.

- **Escultura:** En las sesiones dedicadas a la escultura, podremos conocer el desarrollo escultórico, su función adoctrinadora y comunicadora de los postulados cristianos a través de imágenes que se adaptan a los diferentes lugares donde fueron ubicadas: fachadas, capiteles, sarcófagos, etc.

Repasaremos los mejores ejemplos del repertorio escultórico de Europa y de la península Ibérica, así como sus importantes diferencias.

- **Pintura:** Aquí, tanto la pintura junto a la escultura, tendrán no solo una función decorativa sino también aleccionadora. Veremos las técnicas al fresco que se utilizaron, las partes que ocupaban en los edificios y los restos que han llegado hasta nosotros, algunos expuestos, actualmente, en importantes pinacotecas.

Tanto la escultura como la pintura irán adquiriendo un mayor protagonismo en el Románico, haciéndose más autónomas en la siguiente etapa, el Gótico.

El seminario podrá completarse, si las condiciones lo permiten, con una **visita guiada a alguna ciudad española**, significativa sobre el seminario, para poder disfrutar de lo aprendido.

# T26: CONOCER LA CONSTITUCIÓN DE 1978

Profesor David Ortega

## **Presentación**

Como es bien sabido, solo se valora lo que se conoce, por ello, es más que recomendable que los españoles conozcamos nuestro gran marco de convivencia político. Tristemente, la Constitución, que no se enseña en las escuelas, busca en este Seminario ayudar a que todos conozcamos nuestra Carta Magna, que es la norma jurídica superior de nuestro ordenamiento, y en la que se regula nuestro sistema político y nuestra declaración de derechos.

Todas las Instituciones Públicas tienen que favorecer el conocimiento y difusión de nuestra Constitución, pero especialmente este compromiso afecta de forma directa al ámbito universitario. Con esta Seminario se busca, de forma clara, sencilla y dinámica, acercar a los ciudadanos la Constitución que regula nuestras vidas.

El programa se divide en cuatro grandes bloques desarrollados a lo largo de diez sesiones.

I. Introducción;

II. Declaración de Derechos;

III: Parte Orgánica;

IV. Reforma de la Constitución;

## **I. INTRODUCCIÓN**

### Sesión 1. Parte programática de la Constitución

1.1 Un Estado social y democrático de Derecho. Los valores superiores del ordenamiento jurídico

1.2. La soberanía popular y la monarquía parlamentaria

1.3. Otras líneas básicas del Título Preliminar

## **II. DECLARACIÓN DE DERECHOS**

### Sesión 2. Las declaraciones de derechos

2.1. Evolución histórica

2.2. Dimensión internacional

2.3. Estado actual y valoración

### Sesión 3. La parte dogmática de la Constitución

3.1. Diferentes clasificaciones de derechos

3.2. Los derechos fundamentales y las libertades públicas

3.3. El resto de derechos

3.4. Los deberes constitucionales

## **III. PARTE ORGÁNICA**

### Sesión 4. La Corona

4.1. Planteamiento histórico

4.2. La monarquía parlamentaria

4.3. Funciones del Jefe del Estado

### Sesión 5. Las Cortes Generales.

5.1. El sistema parlamentario

5.2. Funciones de las Cámaras

5.3. Garantías del Parlamento y de los parlamentarios

5.4. El sistema electoral

### Sesión 6. El Gobierno y la Administración

6.1. La sesión de investidura y configuración del Gobierno

6.2. Funciones y composición

6.3. Estatuto y responsabilidades

6.4. La Administración Pública

### Sesión 7. El Poder Judicial

7.1. La Administración de Justicia en España

7.2. Funciones del Poder Judicial y composición

7.3. Principios constitucionales del Poder Judicial

### Sesión 8. El Estado de las Autonomías

8.1. La España autonómica y los Estatutos.

8.2. Órganos autonómicos

8.3. Distribución de competencias y conflictos

### Sesión 9. El Tribunal Constitucional

9.1. La justicia constitucional.

9.2. Estructura y composición.

9.3. Funciones y valoración.

.

## **IV. REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN**

### Sesión 10. Reforma de la Constitución

10.1. Diferentes tipos de Constituciones según la reforma

10.2. Los dos procedimientos de reforma

10.3. Reformas realizadas y futuras